

FORMATO EIA-FEA-007

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto:	CONSTRUCCION DE GALERA PARA ESTACIONAMIENTO DE EQUIPO RODANTE		
Categoría:	I		
Promotor:	SOLUCIONES TECNICAS SUPERIORES, S.A.		
Representante Legal:	JI XING JIANG		
Ubicación:	Corregimiento de Parita (Cab), Distrito de Parita, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-33-2019		
Fecha de la inspección:	11 de Diciembre de 2019		
Fecha del Informe:	17 de Diciembre de 2019		
Participantes	Nombre	Cargo	Institución
	Francisco Cortés	Evaluador de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Ji Xing Jiang	Promotor del Proyecto	

I. OBJETIVO:

Realizar inspección técnica al área del proyecto **CONSTRUCCION DE GALERA PARA ESTACIONAMIENTO DE EQUIPO RODANTE**, cuyo Promotor es **SOLUCIONES TECNICAS SUPERIORES, S.A.**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS 84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El proyecto sobre el cual se elabora el presente estudio de impacto ambiental, se refiere a la construcción de una galera de aproximadamente 357 m², de área de construcción y que el promotor utilizará para el estacionamiento, entrada y salida de equipo rodante (camiones y articulados).

Se trata de una galera techada a una sola agua, con paredes de concreto en los costados y en la parte posterior y piso de concreto rústico, contará con un mezanine con acceso por medio de escalera de concreto con descanso, en donde se ubicarán las oficinas para el control y administración del equipo de transporte, así como un área para depósito. Tendrá la capacidad de albergar cuatro (4) articulados o camiones bajo techo, pero al mismo tiempo en el resto del lote se contará con área que puede ser utilizada para vialidad interna, así como área de estacionamiento.

Dicha infraestructura contará con servicio higiénico y baño, por lo que contempla como parte de las infraestructuras la construcción de un tanque séptico. El área destinada al proyecto cuenta con una topografía plana por lo que no será necesario realizar movimiento de tierra ni la aplicación de material para relleno.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección se realizó el día 11 de Diciembre 2019, en el Inmueble, código de ubicación 6401, Folio Real N° 480401 (F), con una superficie de 2,500.18 m², propiedad de JI XING JIANG, Representante Legal de SOLUCIONES TECNICAS SUPERIORES, S.A. . En la misma se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

A. Ambiente Físico:

- Se observo que el terreno es un relleno, debido a que fue sitio de botadero de material edáfico del proyecto de ampliación de la Carretera Nacional Belisario Porras a 4 carriles, por lo que se advierte que no se debe seguir depositando material más allá de lo que esta llenado para evitar afectar la llanura aluvial del río Parita
- Se evidenció que la topografía del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es plana.
- La zona donde se desarrollara el proyecto es rural se observaron fincas agropecuarias, una vivienda cercana y un local comercial frente al terreno, del otro lado de la calle.
- La calidad del aire que se percibió en el polígono donde se desarrollara el proyecto es buena, sin embargo colindante al proyecto está la Carretera Nacional Belisario Porras la cual es transitada por vehículos que emiten CO₂ a la atmósfera, por lo que se sintieron gases de este tipo.
- El ruido que se percibió al momento de la inspección es el generado por los vehículos que transitan la Carretera nacional Belisario Porras, cuyo mayor tránsito se da en horas del día.

B. Ambiente Biológico

- En el polígono se observaron gramíneas y malezas solamente.
- No se observó presencia de fauna en el polígono.

C. Ambiente Socioeconómico

- El área circundante al polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es una zona rural, se observaron fincas agropecuarias, una vivienda cercana y frente al terreno un local comercial.

IV. OBSERVACIONES:

- Se observo que el terreno es un relleno, debido a que fue sitio de botadero de material edáfico del proyecto de ampliación de la carretera nacional Belisario Porras a 4 carriles, por lo que se advierte

Informe Técnico de Inspección Campo del proyecto "CONSTRUCCION DE GALERA PARA ESTACIONAMIENTO DE EQUIPO RODANTE".

Fecha de la Inspección: 11 de Diciembre de 2019.

que no se debe seguir depositando material más allá de lo que esta rellenoado debido a la cercanía al Rio Parita.

- Ya anteriormente se le había aprobado un estudio de Impacto Ambiental, categoría I, el 6 de Abril de 2015, mediante Resolución IA-ARH-09-15, AL SEÑOR JI XING JIANG.
- Se evidenció que la topografía del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es plana.
- La calidad del aire que se percibió en el polígono donde se desarrollara el proyecto es buena, sin embargo colindante al proyecto está la carretera nacional Belisario Porras la cual es transitada por vehículos que emiten CO₂ a la atmosfera, por lo que se sintieron gases de este tipo.
- El ruido que se percibió al momento de la inspección es el generado por los vehículos que transitan la Carretera nacional Belisario Porras, cuyo mayor tránsito se da en horas del día.

V. IMÁGENES:

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imágenes tomadas en el sitio.
555213 E 882388 N 555247 E 882398 N	

Fig. N° 1 se observa área donde se pretende construir la galera. el terreno es producto de relleno con material selecto (tosca), realizado en su momento por la construcción de la vía Belisario Porras a 4 carriles

555253 E
882378 N
555220 E
882369 N



Fig. N° 2 se observa otra área del terreno el mismo no posee arboles ni arbustos solo está cubierto solo de gramíneas.

VI. CONCLUSIONES:

- Se concluye que el terreno presenta una topografía plana, esto debido a que en su momento fue rellenado y nivelado ya que el mismo fue utilizado como sitio de botadero de material edáfico del proyecto de ampliación de la carretera nacional Belisario Porras a 4 carriles, por lo que se advierte que no se debe seguir depositando material más allá de lo que esta relleno para evitar afectar la llanura aluvial del río Parita
- Según coordenadas presentadas en el EsIA y enviadas mediante correo a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, solicitando verificación de coordenadas, los cuales responden el día 4 de Diciembre de 2019 a dicha solicitud indicando que el polígono a impactar consta de un área aproximada de 2211 m², lo cual contradice con lo indicado en el documento que indica que el área a impactar es de 357 m².
- Según EsIA se indica que el área de construcción de la galera es de aproximadamente 357 m². sin embargo el cuadro de áreas del plano presentado indica que el área abierta tiene 42.22 m²; y el

Informe Técnico de Inspección Campo del proyecto "CONSTRUCCION DE GALERA PARA ESTACIONAMIENTO DE EQUIPO RODANTE".

Fecha de la Inspección: 11 de Diciembre de 2019.

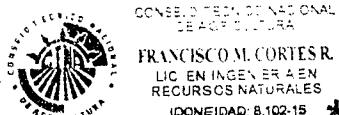
LP/FC

área cerrada: 371.27 m², lo cual hace un total de 413.49 m², lo que no coincide con el área indicada en el EsIA.

VII. RECOMENDACIÓN:

- Es Necesario elaborar Nota Aclaratoria debido a deficiencias en el EsIA, del proyecto denominado "**CONSTRUCCION DE GALERA PARA ESTACIONAMIENTO DE EQUIPO RODANTE**".

Elaborado por:



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
FRANCISCO M. CORTÉS R.
LIC EN INGENIERÍA EN
RECURSOS NATURALES
IDONEIDAD: 8,102-15

ING. FRANCISCO CORTÉS

Técnico Evaluador

Revisado por:



LIC. LUIS PEÑA

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto

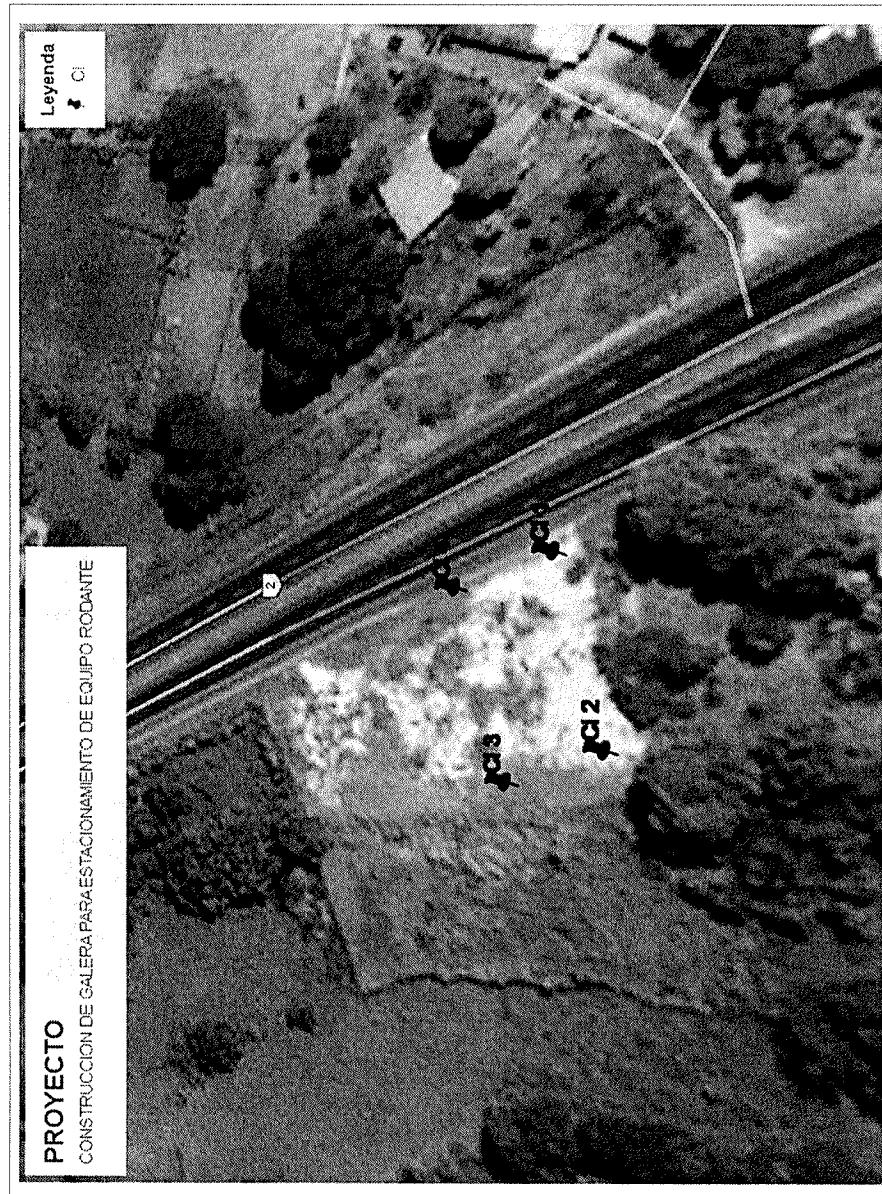
Ambiental

Informe Técnico de Inspección Campo del proyecto "**CONSTRUCCION DE GALERA PARA ESTACIONAMIENTO DE EQUIPO RODANTE**".

Fecha de la Inspección: 11 de Diciembre de 2019.

LP/FC

MAPA DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE GALERA PARA ESTACIONAMIENTO DE EQUIPO RODANTE”



Informe Técnico de Inspección Campo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE GALERA PARA ESTACIONAMIENTO DE EQUIPO RODANTE”.

Fecha de la Inspección: 11 de Diciembre de 2019.